

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA  
ECONÓMICAS, A.C.**

**Estados financieros**

Al 31 de Diciembre de 2007 y 2006  
con Dictamen de los Auditores Independientes



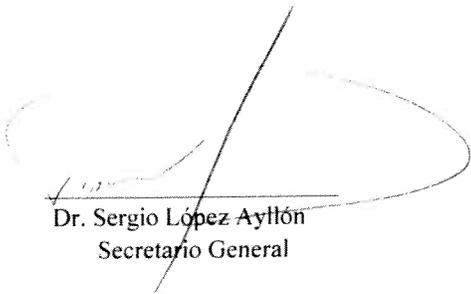
**CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.**

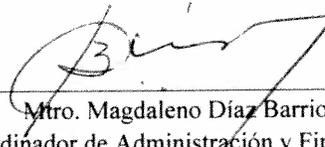
**Estados de Ingresos y gastos**  
(Cifras en miles de pesos)

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<u><b>2007</b></u>	<u><b>2006</b></u>
<b>Ingresos:</b>		
Transferencias del Gobierno Federal	\$ 167,282	\$ 164,250
Ingresos por colegiaturas	16,515	17,102
Suscripciones y coediciones	803	484
Otros ingresos	<u>6,053</u>	<u>3,336</u>
<b>Total de Ingresos</b>	<u><b>\$ 190,653</b></u>	<u><b>\$ 185,172</b></u>
<b>Gastos:</b>		
Del Fondo de Subsidio Federal	\$ 185,700	\$ 177,590
Depreciación y amortización	7,257	10,074
De otros fondos	<u>440</u>	<u>1,030</u>
<b>Total de Gastos</b>	<u><b>\$ 193,397</b></u>	<u><b>\$ 188,694</b></u>
 <b>Déficit del periodo</b>	 <u><u><b>\$ (2,744)</b></u></u>	 <u><u><b>\$ (3,522)</b></u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Enrique Cábrero Mendoza  
Director General

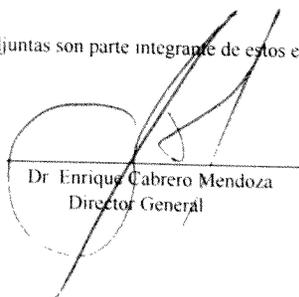
  
\_\_\_\_\_  
Dr. Sergio López Ayllón  
Secretario General

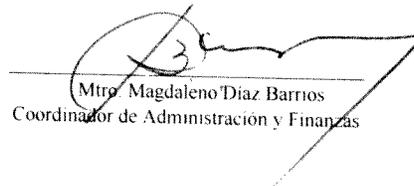
  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Magdaleno Díaz Barrios  
Coordinador de Administración y Finanzas

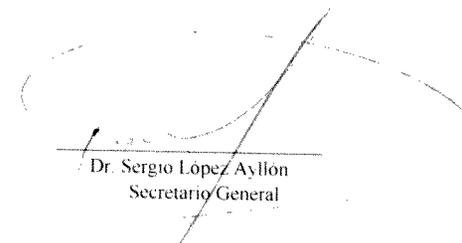
**CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.**  
**Estado de variaciones en las cuentas del patrimonio al 31 de diciembre de 2007 y 2006**  
 (Cifras en miles de pesos)

	Transferencias del Gobierno Federal			Superavit por revaluación	Total	Resultados		Total
	Patrimonio					De periodos anteriores	Del periodo	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	\$ 57,099	\$ 1,763	\$ 58,061	\$ 116,923	\$ 29,451	\$ (4,551)	\$ 141,823	
Trasaso del déficit del ejercicio anterior					(4,551)	4,551		
Trasaso de transferencias del Gobierno Federal para inversión realizada en el ejercicio anterior	1,763	(1,763)						
Transferencias del Gobierno Federal para inversión		20,833		20,833			20,833	
Revaluación de propiedades, equipo y acervo bibliográfico en el ejercicio			2,230	2,230			2,230	
Cancelación de reserva de cuentas incobrables por recuperación de crédito					4		4	
Déficit del ejercicio 2006						(3,522)	(3,522)	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	\$ 58,862	\$ 20,833	\$ 60,291	\$ 139,986	\$ 24,904	\$ (3,522)	\$ 161,368	
Trasaso del déficit del ejercicio anterior					(3,522)	3,522		
Trasaso de transferencias del Gobierno Federal para inversión realizada en el ejercicio anterior	20,833	(20,833)						
Transferencias del Gobierno Federal para inversión		27,033		27,033			27,033	
Revaluación de propiedades, equipo y acervo bibliográfico en el ejercicio			4,009	4,009			4,009	
Donacion de mobiliario	34,438			34,438			34,438	
Cancelacion de reserva de cuentas incobrables					184		184	
Mobiliario adquirido con financiamiento externo					(121)		(121)	
Cancelación de fideicomiso patrimonial					(1,642)		(1,642)	
Déficit del ejercicio 2007						(2,744)	(2,744)	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	\$ 114,133	\$ 27,033	\$ 64,300	\$ 205,466	\$ 19,803	\$ (2,744)	\$ 222,525	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados

  
 Dr. Enrique Cabrero Mendoza  
 Director General

  
 Mtro. Magdaleno Diaz Barrios  
 Coordinador de Administración y Finanzas

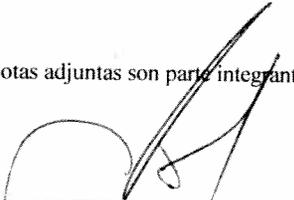
  
 Dr. Sergio López Ayllón  
 Secretario General

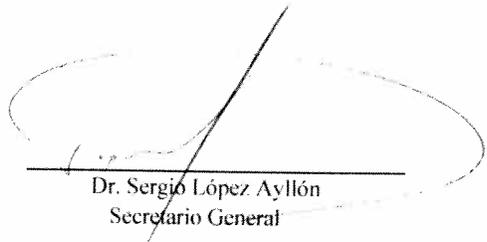
**CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.**

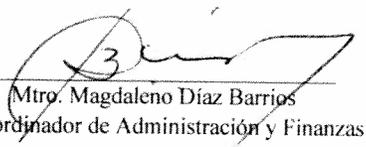
**Estado de cambios en la situación financiera**  
(Cifras en miles de pesos)

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>Operación</b>		
<b>Déficit del periodo</b>	\$ (2,744)	\$ (3,522)
Depreciación y amortización	18,802	10,074
Provision para obligaciones laborales	3,135	3,481
	\$ 21,937	\$ 10,033
Cuentas por cobrar	(5,439)	(2,959)
Inventarios	(2,525)	(2,956)
Pasivos	441	3,518
	<b>Recursos generados por la operación</b>	<b>7,636</b>
	\$ 11,670	\$ 20,837
<b>Financiamiento</b>		
Transferencias del Gobierno Federal para inversión	\$ 27,033	\$ 20,833
Donaciones en el ejercicio	(34,438)	
Cancelación de saldos acreedores	184	4
	<b>Recursos generados por financiamiento</b>	<b>20,837</b>
	\$ (7,221)	\$ 20,837
<b>Inversión</b>		
Adquisición de activo fijo, neto de bajas	\$	\$ (36,663)
	<b>Recursos aplicados a inversión</b>	<b>(36,663)</b>
	\$	\$ (36,663)
Decremento (incremento neto) en efectivo	4,449	(8,190)
Saldo Inicial de efectivo y valores de inmediata realización	8,472	16,662
Saldo final de efectivo y valores de inmediata realización	\$ 12,921	\$ 8,472

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados

  
Dr. Enrique Cabrero Mendoza  
Director General

  
Dr. Sergio López Ayllón  
Secretario General

  
Mtro. Magdaleno Díaz Barrios  
Coordinador de Administración y Finanzas

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.**  
**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006**  
(Cifras en miles de pesos)

**1. Antecedentes legales y objetivos principales**

El Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) se constituyó como Asociación Civil mediante acta constitutiva de fecha 25 de noviembre de 1974, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El objeto principal del CIDE es impartir educación superior a nivel licenciatura, maestría y doctorado, desarrollar e impulsar investigaciones científicas en las áreas de administración, derecho, economía, política y campos afines, para el adelanto del conocimiento y la formación de profesionales o investigadores, de acuerdo a las necesidades de la sociedad y de los problemas nacionales.

**2. Principales políticas contables**

Las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros de la Entidad son las siguientes:

**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

La Entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con lo establecido en los lineamientos de la Norma de Información Financiera NIF-06-BIS "A", apartado D, emitida conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la entonces Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo. De acuerdo con dicha disposición, el activo fijo y su depreciación acumulada quedan expresados en pesos de poder adquisitivo del cierre del ejercicio, y la depreciación del ejercicio queda registrada a pesos de poder adquisitivo promedio del año. La reexpresión de las cifras se realiza mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Esta práctica contable para reconocer los efectos de la inflación difiere de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en cuanto que éstas requieren que todas las cifras de los estados financieros se expresen en pesos de poder adquisitivo del cierre del ejercicio, que se cuantifiquen e incorporen los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio, y que se determine y registre el resultado por posición monetaria del ejercicio.

Cabe mencionar que las Normas de Información Financiera (NIF), comprenden a los Boletines y circulares emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no han sido modificados, sustituidos o derogados por las NIF, así como por las NIF e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

Las NIF, comprenden tanto las normas emitidas por el CINIF como a los Boletines emitidos por la CPC que le fueron transferidas al CINIF y actualmente se encuentran en proceso de valoración para su implementación en entidades del sector gubernamental.

**b) Efectivo e inversiones en valores**

Este rubro se encuentra representado principalmente por depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y en sociedades de inversión en instrumentos de deuda. Las inversiones se registran al costo de adquisición.

**c) Inventarios**

Los inventarios se registran a su costo de adquisición.

**d) Propiedades, equipo y Acervo bibliográfico**

Los activos integrantes de este rubro se registran inicialmente a su costo de adquisición y se actualizan en términos de pesos de poder adquisitivo a la fecha de los estados de situación financiera, mediante la aplicación de factores derivados del INPC. La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del año siguiente a su adquisición, aplicando los siguientes porcentajes:

	%
Edificio	5
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30

La depreciación del ejercicio cargada al estado de ingresos y gastos se actualiza con base en factores derivados del INPC, desde la fecha de adquisición del activo, hasta el promedio del año en que se reporta. Los libros de la biblioteca no están sujetos a depreciación por su valor intrínseco y carácter de permanencia.

**e) Cargos diferidos**

Las instalaciones se registran a su costo de adquisición y se actualizan utilizando factores derivados del INPC, a la fecha del estado de situación financiera. La amortización se calcula a una tasa de 10% anual, y se actualiza en una forma similar a las propiedades y equipo.

**f) Obligaciones laborales**

El pasivo por concepto de prima de antigüedad a los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral bajo ciertas circunstancias, se determina de acuerdo con las disposiciones del Boletín D-3 emitido por el CINIF, con base en un cálculo actuarial independiente, utilizando el método de crédito unitario proyectado; adicionalmente, a partir del ejercicio 2001, se constituyó otra reserva por concepto de indemnización legal, con base en el correspondiente estudio actuarial.

**g) Transferencias del Gobierno Federal**

El registro de estas transferencias se efectúa considerando su destino final. Se incrementan al patrimonio los recursos destinados a la inversión, y se acreditan a los resultados del ejercicio los destinados a gasto corriente.

**h) Operaciones en unidades de inversión (UDIs)**

Los documentos por cobrar y las becas crédito están documentadas en Unidades de Inversión (UDIs). Las operaciones en UDIs se registran al valor de la UDI vigente a la fecha de su concertación; el registro de la diferencia por la valuación al cierre del ejercicio se aplica a los resultados del mismo.

**i) Ingresos por colegiaturas**

El registro de los ingresos por colegiaturas se lleva a cabo en el momento en que éstos son documentados, a través de la firma del pagaré por el reconocimiento del adeudo, por cada semestre transcurrido.

**j) Pronunciamientos contables emitidos por el CINIF**

A continuación se resume lo más relevante de pronunciamientos en vigor desde 2006:

**NIF A-1 Estructura de las Normas de Información Financiera.**

La NIF A-1 agrupa a los principios básicos emitidos por la CPC y solo incorporó el concepto de sustancia económica. Dicho concepto establece que la sustancia económica debe prevalecer en el reconocimiento contable con el fin de incorporar los efectos de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a la entidad, de acuerdo con su realidad económica y no solo a su atención jurídica, cuando una y otra coincidan.

### **NIF A-3 Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros**

La NIF A-3 entre otras disposiciones establece la posibilidad de emitir el estado de cambios en la situación financiera o un estado de flujo de efectivo, los cuales deberán ser emitidos atendiendo a lo establecido en las normas particulares.

### **NIF A-5 Elementos básicos de los estados financieros**

La NIF A-5 modifica la clasificación de ingresos y gastos en el estado de resultados, en ordinarios y no ordinarios. Los ingresos y gastos ordinarios se derivan de operaciones y eventos usuales, esto es, los que son propios del giro de la entidad, sean frecuentes o no; mientras que los ingresos y gastos no ordinarios corresponden a operaciones y eventos inusuales, sean frecuentes o no. Asimismo, esta norma excluye aquellas partidas que bajo el derogado Boletín A-7 Comparabilidad, emitido por la CPC, eran consideradas como especiales y extraordinarias. Por tanto, estas partidas deben considerarse como parte del resultado ordinario o no ordinario, respectivamente.

Asimismo, el Boletín B-3 Estado de resultados, emitido por la CPC, no da reglas del reciclaje de "las otras partidas de utilidad integral". Por ello, los estados de resultados se siguen presentando de acuerdo con las disposiciones del Boletín B-3, acorde con las conclusiones de la INIF 3 Aplicación inicial de las NIF, emitida en enero 2006, la cual establece que de manera transitoria deberá atenderse a lo establecido en las NIF particulares que aún no han sido modificadas, mientras se termina su proceso de adaptación con el Marco conceptual.

La NIF B-3, Estado de resultados, emitido por el CINIF, entra en vigor el 1 de enero de 2007.

### **NIF A-7 Presentación y revelación**

La NIF A-7 requiere revelar en los estados financieros la fecha autorizada para la emisión de los mismos y el o los nombres de funcionarios u órganos de la administración quienes autorizaron su emisión.

### **NIF A-8 Supletoriedad**

La NIF A-8 da las normas de revelación ante la utilización de una norma supletoria o la suspensión de la misma.

### **NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores**

La NIF B-1 establece que los cambios en normas particulares, reclasificaciones y correcciones de errores, deben reconocerse en forma retrospectiva, por lo que los estados financieros básicos afectados que se presenten en forma comparativa con el periodo actual, deben ajustarse desde el inicio de periodo más antiguo que se presente. Asimismo, requiere que en el caso de reclasificaciones, se revelen los rubros afectados, importes correspondientes, como fueron previamente presentados y después de dar efecto a las reclasificaciones.

## **3. Cuentas por cobrar a fideicomisos**

Existen dos fideicomisos en los cuales el CIDE es fideicomitente y fideicomisario, siendo fiduciario el Banco Mercantil del Norte, S.A. Dichos fideicomisos son: el Fideicomiso No.1725-1, denominado "Patrimonial" y el Fideicomiso No.1738-3, denominado "de Ciencia y Tecnología".

El objetivo de dichos fideicomisos consiste, básicamente, en que el fiduciario administre el patrimonio de aquellos en beneficio del fideicomitente y, de acuerdo a instrucciones de este, canalice recursos para los siguientes fines:

- a) El financiamiento de programas y proyectos de investigación conforme al objetivo del CIDE
- b) La adquisición de inmuebles para incrementar el patrimonio del CIDE
- c) La creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, y su equipamiento
- d) La constitución de fondos de previsión social que coadyuven a la permanencia el personal del CIDE.

- e) El otorgamiento de incentivos extraordinarios al personal
- f) El financiamiento de otras actividades relacionadas directamente con el objeto del CIDE.

El CIDE ha realizado diversas erogaciones por cuenta de los fideicomisos mencionados. Al 31 de diciembre de 2007, estaba pendiente ser reembolsada al CIDE, por parte de dichos fideicomisos, la cantidad de \$12,992 y de \$17,041 al 31 de diciembre de 2006.

#### 4. Documentos por cobrar

Se integra principalmente adeudos de alumnos y ex alumnos del CIDE. La información de alumnos vigentes se actualiza en forma mensual y en forma anual para los ex alumnos después de haber excedido un periodo de gracia.

#### 5. Propiedades, equipo y Acervo bibliográfico.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2007		2006	
	Costo Histórico	Actualización	Valores Actualizados	Valores Actualizados
<b>Inversión</b>				
Terrenos	\$ 3	\$ 2,548	\$ 2,551	\$ 2,550
Edificios	137,114	57,436	194,550	105,651
Equipo de cómputo	8,194	1,304	9,498	10,477
Acervo bibliográfico	31,441	10,966	42,392	36,970
Mobiliario y equipo de oficina	17,890	9,396	27,286	25,468
Equipo de transporte	3,147	964	4,111	3,989
Libros en tránsito	1,189	0	1,189	1,207
Obras en proceso	1,412	0	1,412	26,444
	<u>\$ 200,390</u>	<u>\$ 82,614</u>	<u>\$ 283,004</u>	<u>\$ 212,756</u>
<b>Menos: Depreciación acumulada</b>				
Edificios	\$ 21,254	\$ 28,481	\$ 49,735	\$ 46,367
Equipo de cómputo	4,719	1,964	6,683	7,034
Mobiliario y equipo de oficina	6,999	4,701	11,700	10,392
Equipo de transporte	2,624	415	3,039	2,971
	<u>35,596</u>	<u>35,561</u>	<u>71,157</u>	<u>66,764</u>
<b>Importe neto</b>	<u>\$ 164,794</u>	<u>\$ 47,053</u>	<u>\$ 211,847</u>	<u>\$ 145,992</u>

#### Valoración de activos fijos

La Entidad se encuentra en un proceso de valoración de la conciliación de los inventarios de los activos fijos con sus registros contables por los periodos de 2007, 2006 y 2005. En consecuencia, se desconocen los resultados de esta valoración y el efecto financiero que pudiera existir al 31 de diciembre de 2007, sin embargo la Administración de la Entidad, no considera que exista un efecto financiero importante, debido al avance de dicho proceso.

#### 6. Obligaciones laborales

De acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, el CIDE tiene obligaciones por concepto de indemnización y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La entidad reconoce, con base en el Boletín D-3 emitido por el CINIF, los pasivos por dichos conceptos.

Los pasivos por primas de antigüedad e indemnizaciones fueron determinados a través de cálculos actuariales independientes, basados en el método de crédito unitario proyectado. A continuación se describen los principales elementos de dicho estudio actuarial.

	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios actuales	\$ 1,897	\$ 17,238	\$ 19,135
Obligaciones por beneficios proyectados	1,897	19,563	21,460
Variación en presupuesto y ajuste por experiencia	(737)	(2,524)	(3,261)
Pasivo de transición	288	3,175	3,463
Pasivo neto proyectado	2,346	18,912	21,258
Pasivo neto actual	1,897	17,238	19,135

## 7. Pasivo contingente

La entidad está sujeta a las siguientes contingencias no cuantificables y resoluciones:

### Contingencias no cuantificables:

- a) De acuerdo con el Código Fiscal de la Federación, las autoridades tienen la facultad durante cinco años de practicar revisiones y en su caso, determinar diferencias de impuestos.

### Resoluciones:

- 1.- Licencias de Construcción. Con fecha doce de mayo del 2008, se solicitó ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, los antecedentes registrales del CIDE, para acreditar propiedad de terreno, debido a que el CIDE actualmente se encuentra realizando los tramites para obtener la constancia de alineamiento y número oficial que debe expedir la Delegación que le corresponde, y a la fecha de la emisión de este informe se encuentra en espera de la resolución.

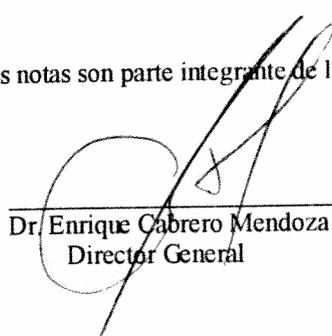
## 8. Régimen fiscal

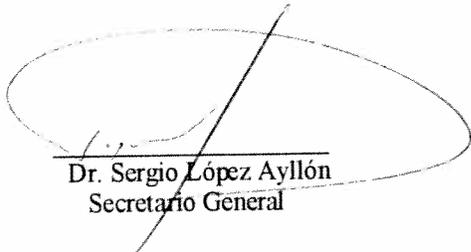
La entidad no es sujeto de impuesto sobre la renta e impuesto al activo, en virtud de ser considerada persona moral no contribuyente. Asimismo, los actos que realiza se encuentran exentos del impuesto al valor agregado.

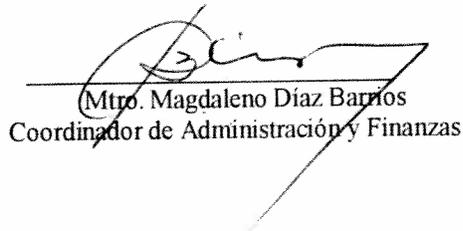
## 9. Eventos posteriores

Durante el periodo del año 2008, no se han registrado operaciones importantes que pudieran modificar de manera significativa las cifras registradas al 31 de diciembre de 2007. Asimismo, tampoco han ocurrido eventos o situaciones importantes que deban reflejarse en la información financiera al 31 de diciembre de 2007 o en notas complementarias de esta información financiera.

Estas notas son parte integrante de la información financiera.

  
 Dr. Enrique Cabrero Mendoza  
 Director General

  
 Dr. Sergio López Ayllón  
 Secretario General

  
 Mtro. Magdaleno Díaz Barrios  
 Coordinador de Administración y Finanzas